

AN INDICATOR OF POLITICAL DIVERSITY FOR ANALYZING THEIR INFLUENCE IN SHAPING THE LOCAL ACTION GROUPS LEADER IN SPAIN

Yagüe Blanco, José Luis ¹; Almeida Bonilla, Andrea ²; Martínez Arroyo, Francisco ³;
Sacristán López, Hugo ¹

¹ Universidad Politécnica de Madrid, ² Máster en Planificación de Proyectos de
Desarrollo Rural y Gestión Sostenible - UPM, ³ Junta de Comunidades de Castilla-La
Mancha

Between 1987 and 2013 Spain has implemented programs of rural development through the LEADER methodology, all of them led and managed by Local Action Groups (GAL). The influence of municipal governments within these GAL is a subject discussed from the beginning but lacks specificity in terms of quantitative data. . This paper identifies two indicators to measure patterns representing municipal governments. From these different situations of interest include the influence of the balance of political parties in the initial constitution of the LAG and its evolution over time, and the power of internal political negotiation of a GAL that the majority political party is faced with are analyzed the other political parties of the same GAL.

Keywords: LEADER; rural development; local action group; political diversity

INDICADOR DE DIVERSIDAD POLÍTICA PARA EL ANÁLISIS DE SU INFLUENCIA EN LA CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS LEADER EN ESPAÑA

En el periodo comprendido entre 1987 y 2013, en España se han implementado programas de desarrollo rural mediante la metodología LEADER liderados y gestionados por Grupos de acción local (GAL). La influencia de los gobiernos municipales en el seno de estos GAL es un asunto discutido desde su inicio pero que adolece de falta de concreción en cuanto a datos cuantitativos. Este trabajo identifica dos indicadores que permiten medir los patrones de representación de los Gobiernos Municipales. A partir de ellos se analizan diferentes situaciones de interés como la influencia del equilibrio de partidos políticos en la constitución inicial de los GAL y su evolución en el tiempo, y el poder de negociación política interna de un GAL que el partido político mayoritario tiene frente a los otros partidos políticos de un mismo GAL.

Palabras clave: LEADER; desarrollo rural; grupo de acción local; diversidad política

1. Introducción

La Iniciativa Comunitaria LEADER se implanta a finales de los años 80, convirtiéndose en un modelo de desarrollo rural por su ideología y metodología de trabajo. Surgió como respuesta a las deficiencias de los enfoques precedentes de tipo sectorial y dirigido desde ámbitos gubernamentales externos a las zonas de aplicación. Efectivamente, antes del programa LEADER, en España era inexistente encontrar experiencias de cooperación entre Ayuntamientos o entre la población local con una temática o geografía concreta (Espacia et al., 1999). Este tipo de agrupaciones se habían consolidado ampliamente en países como, en Gran Bretaña durante 20 años. (Esparcia, Noguera, y Buciega, A, 1999). Ya en 1990, la OCDE afirmaba que las agrupaciones de desarrollo rural eran instrumentos eficientes para mejorar las relaciones entre las agencias públicas, los diversos niveles gubernamentales y las organizaciones del sector privado para así conseguir objetivos de política rural. (OCDE, 1990).

En España, la iniciativa LEADER se aprobó el 6 de diciembre de 1991 (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2012); formalizando la relación y participación de la sociedad local como un partenariado que toma la forma de un Grupo de Acción Local (Fischler, 2000); siendo una asociación creada bajo una forma legal acorde con la tradición jurídica del país (Ríos, Díaz, y Cazorla, 2005), la cual tiene por misión definir la estrategia de desarrollo local, así como su aplicación. Esta filosofía es plenamente coherente con la puesta en funcionamiento de la política de desarrollo rural de enfoque territorial (Hernández, J., Cazorla, A y Ramírez, B, 2008); donde los agentes o partes interesadas a escala local son los protagonistas en la participación de la toma de decisiones, generando así, numerosas funciones a los GAL en procesos de desarrollo rural, favoreciendo la emergencia de iniciativas de negociación y ejecutando procesos de articulación y estructuración en la sociedad. (Esparcia y Noguera, 1999).

Los Ayuntamientos a principios de los años noventa en España intentaban solucionar las necesidades de sus habitantes con mediano presupuesto; razón por cual, las funciones de la estructura política, la privada y la sociedad civil estaban muy delimitadas y no existía cooperación formal más allá de acuerdos de tipo bipartito para temas concretos. (Esparcia et al., 1999). Las principales razones que Esparcia alude son la corta tradición democrática y la creciente asunción de las competencias de los gobiernos locales, quienes parecen convertirse en los principales responsables de proveer a la población local los servicios que ésta espera.

El número de grupos de acción local en Leader I en España fue de 52 donde se desarrollaron proyectos en una superficie de 367 000 Km² con una financiación de la UE de 442 millones de euros. Posteriormente en el Leader II; los GAL fueron 133 con una superficie de 1375144 Km² y una financiación de la UE de 1755 millones de euros. Consecutivamente, en el Leader plus los GAL, fueron 145 donde 140 de ellos se desarrollaron en una sola CCAA y los 5 restantes fueron de carácter inter-autonómico. La superficie de acción fue de 1577386 Km² con una financiación de la UE de 2105 millones de euros (Esparcia, J, 2011).

Se articularon a través de un programa nacional y 17 regionales, uno por cada CCAA, concentrando casi el 50% del territorio español. En el Eje LEADER el número de GAL fueron de 264. Las principales características y resultados se detallan en la tabla 1.

Las directrices de la Comisión sobre la iniciativa-piloto LEADER se establecieron en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas (COM 91/C73/14), el 19 de marzo de 1991, con el objetivo de frenar la emigración rural aportando fondos para generar alternativas económicas y

crear nuevas zonas de desarrollo en esas regiones (Comisión Europea, 1991) Su éxito provocó que el 1 de julio de 1994, la Comisión Europea aprobase una segunda iniciativa LEADER II. Entre sus objetivos estaba asegurar la continuidad de la iniciativa anterior y fomentar las actividades innovadoras a los agentes rurales (Comisión Europea, 1994).

Tabla 1: Programaciones LEADER aplicación en España, características y principales resultados

Iniciativas Leader	Número de territorios beneficiados	Número de PDR	Porcentaje de GAL de España en la UE	Superficie total (km ²)	Población beneficiada (hab.)	Financiación UE y ESPAÑA (millones de €)
LEADER I	52	108	24,4%	81.855	1,854.305	386.7
LEADER II	133	133	13,3%	226.057	4,700.000	1,364
LEADER +	145	145	16,23%	251.187	5,900.000	1,794.2
LEADER eje 4 (FEADER)	264	18	s/d	448.207	12,400.000	1,473.5 aprox.

Fuente: (MAPA, 2003: Evaluación final del Programa de Desarrollo y Diversificación Económica de zonas rurales objetivo nº 1 de España). (MARM, 2009: Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Rural). (MARM, 2009: Marco Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013)

Los cambios del sector agrícola a raíz de la reforma de la política agrícola común (PAC), a favor de una cohesión económica y social, y la intervención positiva de los agentes rurales; fueron un aliciente para la continuidad de la metodología en un nueva programación denominada LEADER plus (Comisión Europea, 2000). Siendo el objetivo incitar a los protagonistas rurales sobre el potencial de desarrollo del territorio en una perspectiva de largo plazo (Comisión Europea, 2000)

La reforma de la política agrícola común (PAC) de abril 2004, implanta un instrumento de financiación y de programación única: el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). (Comisión Europea, 2008) Este instrumento, creado mediante el Reglamento (CE) nº 1290/2005, tiene por objetivo reforzar la política de desarrollo rural de la Unión Europea y simplificar su aplicación. Mejorando sobre todo la gestión y el control de la nueva política de desarrollo rural Eje LEADER, cuyo objetivo primordial fue el Desarrollar la capacidad local de creación de empleo y diversificación (Comisión Europea, 2006).

La Comisión Europea vio en esta estrategia un recurso valioso para la futura política rural (Tolón, A y Becerra, X, 2008) así como, la oportunidad de lograr un desarrollo más inteligente, sostenible e integrador en la zona rural con una mayor tasa de innovación tanto económica como social. (Comisión Europea, 2010), sin embargo, este accionar será criticado en el sentido de que la política descentralizada de los Ayuntamientos se encontraba muy condicionada a la Unión Europea. Con la puesta en marcha del LEADER; los gobiernos regionales inmersos en el proceso de descentralización, suponen una oportunidad para reafirmar su presencia en las zonas rurales y legitimarse ante los gobiernos locales y ante la población de estas zonas. (Actualidad LEADER, 1999). Sin embargo, el papel de coordinadores y estimuladores del desarrollo rural, de algunos gobiernos regionales ha manipulado los esquemas centralistas tradicionales, utilizando LEADER como instrumento de poder frente a los agentes locales (Actualidad LEADER, 1999).

A pesar que, si bien desde el inicio los GAL han sido los protagonistas casi únicos (y forjadores, en gran parte) de la perspectiva territorial del desarrollo rural, y como tales han

gozado de la protección que se derivaba de una Iniciativa Comunitaria con sus propios fondos (insuficientes en todo caso, pero que han permitido un margen de maniobra) y sus propios mecanismos de gestión, prácticamente al margen de otros actores del mundo rural.

Existen razones para creer que la influencia importante de los municipios entre las negociaciones y equilibrios políticos en los últimos tiempos, fue la de la mera supervivencia, la de asegurar la “parcela de poder” que se derivaba de obtener fondos suficientes para su funcionamiento (LEADER) y poder gestionar total o parcialmente, y como observamos el resultado es que efectivamente los grupos de acción local han quedado, en buena parte de las CCAA, más limitados en su capacidad de actuación, con menos fondos, y con territorios con frecuencia diferentes a los previos en LEADER +, habiéndose perdido por tanto una parte del importante proceso de capitalización territorial que se había alcanzado desde los inicios de la Iniciativa Comunitaria (Actualidad LEADER, 2013). Esto los sitúa, según los grupos de acción local y las redes de desarrollo rural, en una posición de debilidad y de clara desventaja, empero, los celos no se derivaban solo del buen posicionamiento y elevada capacidad negociadora comparativa de los sectores agrarios, sino también del hecho que éstos iban a ser protagonistas en la gestión del Reglamento de “Desarrollo Rural” es decir, algo que a juicio de los sectores “territorialistas”, prácticamente los agricultores desconocían. (Esparcia, 1984)

Teniendo esto en cuenta, hay que expresar algunas disfunciones surgidas durante la aplicación de LEADER. Hubo estructuras poco permeables y con procedimientos de toma de decisiones controlados de facto por un reducido número de miembros, en algunos casos procedentes del ámbito público, el problema no ha sido que se haya impedido la participación, sino que ésta ha sido escasa pese a las facilidades y esfuerzos en sentido contrario; así por ejemplo en muchos informes de evaluación se pone de manifiesto que pese a un cierto interés inicial, determinados sectores, entre ellos algunos agentes privados y sociales, han sido poco proclives a una implicación activa más allá de sus intereses inmediatos.

Aparentemente, LEADER I y LEADER II ha quedado atrás; pero es útil y necesaria una mirada retrospectiva, en un intento de aproximación a su significado, sus logros, y también su déficit. LEADER II permitió consolidar los esfuerzos iniciados con LEADER I en pro del desarrollo rural, a diferentes niveles; puede decirse que prácticamente todos los agentes en torno al desarrollo rural ahora creen en la bondad y utilidad del enfoque LEADER, más allá de las posibles distorsiones o desencuentros que puedan haberse dado a nivel local. Prueba de ello es el compromiso, muy decidido, de las autoridades nacionales y, sobre todo, regionales, en la co-financiación de la Iniciativa. Por su parte, las autoridades locales, en la medida de sus limitadas posibilidades, también han dado pruebas fehacientes de creer en la iniciativa LEADER como un instrumento clave para la dinamización de sus territorios. Pero todo ello sería insuficiente si en este caso, no estuviese la iniciativa privada. Efectivamente, estas iniciativas supusieron un flujo económico muy importante para el medio rural (Fernández, 2011), durante los veinticuatro últimos años las áreas rurales han visto materializarse muchas iniciativas de inversión, en un espacio deprimido que estaba condenado a la marginación social y su posterior desaparición.

2. Objetivos

- Construir un indicador de diversidad política que mida el equilibrio político en el seno de los GAL y el poder de negociación.

- Encontrar patrones a nivel nacional sobre el nivel de diversidad en el momento de constitución de los grupos en los cambios que se suceden en las diferentes programaciones.

3. Metodología

El presente estudio se realiza a partir de la investigación de la conformación de los grupos de acción local de las diecisiete comunidades autónomas que conforma en el territorio español; para cada una de las cuatro programaciones LEADER, valiéndose de la información del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA). Para ello se indaga en los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2015) la información territorial de cada municipio español y se procede a construir la principal herramienta para el presente estudio, la cual es una base de datos que está conformada por los datos de los GAL, así como la información territorial municipal, (como los códigos provinciales y municipales, el nombre de la comunidad autónoma y la provincia a la cual pertenece cada municipio; la superficie en hectáreas y la población realizada en el censo del 2011), así como los datos electorales municipales de los periodos entre 1987 y 2007.

Adicionalmente, se inquiriere y examina los comicios electorales de los 8.118 municipios del territorio español, para identificar los partidos políticos que gobiernan tras las elecciones de los años comprendidos entre 1987 y 2007 (Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, 2015), en los que la participación política y su disímil composición se ve influenciada a gran escala en los lineamientos de los programas LEADER y en la conformación de los grupos de acción local.

Es importante acotar que las fechas de análisis se establecen en los periodos anteriores a las programaciones LEADER, dado que se valora la formulación de las programaciones, a los alcaldes y a los partidos políticos que estaban de turno en el momento de la conformación y admisión de los GAL, no a aquellos que gestionaron las programaciones.

El análisis para la primera programación se desarrolla con treinta grupos de acción local de un total de cincuenta y dos, por disponer de información completa; en la programaciones LEADER 2 el análisis abarca todos los GAL, siendo un total de 133 y para las dos siguientes programaciones LEADER + y EJE LEADER se considera a los GAL que pertenecen a la iniciativa LEADER y no así a los PRODER, siendo un total de 145 y 264 respectivamente.

A continuación, se procede a la construcción de un indicador de diversidad política, que sirva como base para analizar la diversidad política en cada GAL y evidenciar si la conformación de los grupos de acción local se vio influenciada por los partidos políticos de turno, midiendo el grado de homogeneidad necesaria para que el GAL se constituya. Sin embargo, previo a la construcción del indicador, se debe identificar las variables a estimar y definir parámetros de medición, para posteriormente derivar resultados de su aplicación y tomar las decisiones del caso. En el presente estudio la variable cuantitativa a analizar será la multiplicidad de los partidos políticos designados en las elecciones municipales presentes en cada grupo de acción local.

Para evaluar la diversidad en sus diferentes componentes y niveles o escalas, se debe utilizar un índice que finalmente ayude a resumir información en un solo valor y permita unificar cantidades para realizar comparaciones. Sin embargo, para la aplicación del índice es necesario conocer los supuestos en los que está enmarcado para que la información generada a través de éste pueda ser utilizada para interpretar correctamente el comportamiento de la diversidad política. Para cumplir con esta condición se analizaron varios indicadores

económicos en temas de biología, estos consiguen acomodarse en el estudio dado que analizan todos los aspectos de diversidad biológica como el número de especies que habitan en un mismo territorio, así como la abundancia relativa de cada especie. Este enfoque es aplicado al estudio dado que las condiciones son similares, en un territorio definido coexisten un número determinado de partidos políticos los cuales se relaciona entre sí, por tanto, el análisis de la diversidad política se adapta en al concepto de la diversidad biológica.

Una particularidad importante a considerar en el estudio es establecer la escala espacial en la cual interactúa el indicador; siendo la más adecuada para el estudio, la diversidad alfa o nivel "local" (Rangel y Velásquez 1997); debido a que las variables a medir son cuantitativas y la característica de la riqueza de los partidos políticos de un grupo de acción local determinado se considera como específica. Partiendo de la diversidad alfa se hacen varias pruebas estadísticas con índices que engloben esta característica, siendo uno de ellos el Índice de Margalef, el cual supone una relación entre el número de especies y el número total de individuos (Magurran, 1998). Sin embargo este indicador se descarta del estudio, debido a que el valor que adquiere el índice no permite apreciar diferencias entre dos comunidades por las diferencias de las abundancias individuales de las especies que se encuentran encada una de las dos comunidades.

Otro índice a considerar es Shannon-Wiener. Este indicador expresa la uniformidad de los valores de importancia a través de todas las especies de la muestra. (Magurran, 1988; Peet, 1974; Baev y Penev, 1995). Asume que todas las especies están representadas en las muestras y que todos los individuos fueron muestreados al azar. (Magurran, 1988). Por tanto, este indicador en el estudio, supone una ponderación equitativa entre los partidos políticos con mayor presencia electoral y lo que han tenido menor presencia; en consecuencia se descarta el índice.

Además, otro índice que se toma en cuenta es el Índice de Pielou; el cual expresa la equidad en la relación entre la diversidad observada y el máximo valor de diversidad esperado. (Pielou, 1975). Por tanto, este indicador expresa parámetros relacionados con el concepto de uniformidad o equidad y al querer medir la diversidad de un GAL este indicador expresa lo contrario a lo demandado.

En consecuencia, la investigación se encamina a desarrollar un indicador que exprese la abundancia de los partidos políticos, pero que enfatice su dominancia; así, se concluye que el indicador que más se adapta al estudio para medir la diversidad política es el índice de Simpson o también conocido como el índice de la diversidad de las especies (Magurran, 1988). Este indicador toma en cuenta el valor de importancia de cada especie y considera también el número total de especies en la comunidad. (Magurran, 1988; Peet, 1974). Además, mide la riqueza de los individuos y manifiesta la probabilidad que dos sujetos, dentro de un hábitat, seleccionados al azar pertenezcan a la misma especie. (Villareal, 2004). A continuación se expresa la fórmula del Índice de Simpson:

$$\lambda = \frac{\sum_{i=1}^S n_i(n_i-1)}{N(N-1)}$$

Donde es el Índice de Simpson, n_i es el número de individuos en la misma especie, y N es el número total de individuos en la muestra para todas las S especies en la comunidad. (Simpson, G.G., 1960).

Aplicado al estudio indica el índice toma el nombre de “Indicador de diversidad política” y expresa la probabilidad que dos municipios escogidos al azar de un GAL correspondan al mismo partido político, así también expresa el poder de negociación de los representantes políticos dentro de un GAL. Entonces la variable respuesta que se está analizando (número de partidos políticos), será la riqueza específica de cada GAL. Siendo así, para una riqueza dada, aumenta con la equidad, y para una equidad dada, se incrementa con la riqueza. Por lo tanto es posible que para un grupo de acción local con alta riqueza en partidos políticos pero poco equitativo, el índice sea menor; al contrario de un grupo de acción local con riqueza de partidos políticos, pero altamente equitativo, el índice sea mayor. Los valores que asume el Índice de Simpson son entre cero (0) y uno (1). Siendo que el valor más próximo a uno (1) o valor máximo, indica que el grupo de acción local tiene una escasa diversidad política y el GAL con valor mínimo o próximo a cero (0) es más diverso políticamente.

Concurriendo que el concepto de diversidad ha sido ampliamente discutido por expertos, y tomando como referencia el aporte a esta discusión de Patil y Taille (1982), la diversidad es una propiedad medible intrínseca de la comunidad, que se define como el promedio de la rareza de especie.

Se diseña un segundo indicador denominado “Indicador del partido mayoritario”, con el objeto de neutralizar el concepto de equidad y a la vez completar el análisis de la diversidad política. Este indicador conjetura medir la diversidad política de manera que no permita valorar la diversidad de los partidos políticos en un GAL, sino que exprese la presencia mayoritaria de aquellos partidos que posean el mayor número de participación dentro de un GAL, concepto inverso a la equidad. Con este índice lo que se trata de medir, el poder de negociación o decisión grupal que tienen los representantes mayoritarios a la hora de negociar o tomar una decisión grupal en conjunto con representantes de partidos políticos minoritarios y/o independientes. A continuación se expresa la fórmula del Indicador del Partido Mayoritario:

$$IPM = \frac{ni \text{ Max}}{N}$$

Donde IN es el Indicador del partido mayoritario, ni es el número de individuos en la misma especie, y N es el número total de individuos en la muestra. Aplicado al estudio indica el valor promedio máximo que un partido político puede tener en un determinado grupo de acción local.

Tabla 2: Construcción de los Indicadores de diversidad política y de Negociación en el Grupo de Acción Local: SIERRA DEL SEGURA en la Comunicada Autónoma de Castilla de la Mancha

Programación/ GAL	ni		N	λ	IN
LEADER I	PSOE	UC-CDS			
COMARCA RIBERA DEL JÚCAR, SIERRA DEL SEGURA	11	1	12	0,833	0,917
LEADER II	PSOE	IU			
SIERRA DEL SEGURA	10	2	12	0,697	0,833

Fuente: Elaboración propia

Como ejemplo se calcula el Indicador de diversidad política e Indicador de negociación del grupo de acción local “SIERRA DEL SEGURA”, en la Provincia de Albacete en la Comunicada

Autónoma de Castilla de la Mancha, que registra un indicador en medio - alto de diversidad política y de negociación. Los resultados se muestran en la Tabla 2. En esta Tabla, λ es el Indicador de diversidad política del GAL, n_i es el número de partidos políticos presentes en el GAL, y N es el número total de municipios que conforman el GAL. IN es el Indicador de negociación.

El GAL "SIERRA DEL SEGURA" obtiene un valor de 0,833 de diversidad política en la programación LEADER I con un número total de municipios de doce (12), en LEADER II con igual número de municipios el índice es 0,697. Contraste al Indicador de diversidad política, en los valores del cálculo de los Índices de Negociación se refleja un aumento significativo siendo el mismo GAL: "SIERRA DEL SEGURA" obtiene el valor de 0,917; en la programación LEADER I con un número total de municipios de doce (12), en LEADER II con igual número de municipios el índice es 0,833.

Subsiguiente al cálculo de los indicadores, las cifras obtenidas evidencian que en la mayoría de los GAL, el número de municipios no son similares entre sí, comprobando, que la cantidad de municipios en un determinado GAL, puede ser menor en las dos últimas programaciones en relación a las dos primeras o, a su vez la cantidad de municipios disminuyen en las programaciones subsiguientes con el paso del tiempo. De manera que, con el fin de obtener una riqueza de indicadores, se establecen tendencias predictivas para enriquecer el análisis de medición y obtener valores de la tendencia predictiva y la tendencia real. La tendencia predictiva presume que un grupo de acción local tiene la misma cantidad de municipios en sus cuatro programaciones. Esta tendencia se desarrolla de la información electoral establecida previamente para cada una de las cuatro programaciones LEADER.

Tabla 3: Tendencias reales y predictivas de los GAL: ADR LA RIOJA SURORIENTAL, ADRA y CEIP

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA												
PROGRAMACIÓN/ GAL	PARTIDOS POLÍTICOS									Total Municipios	Indicador de Diversidad Política	Indicador del Partido Mayoritario
	PSOE	AP	IND	UC-CDS	C.GES.	P.R.P.	PDP	OTROS				
LEADER 1												
ACEMR LA RIOJA	47	56	15	6	4	1	7	9		145	0,268582375	0,386206897
LEADER 2	PSOE	PP	IND	CDS	OTROS							
LA RIOJA	55	68	6	2	14					145	0,370689655	0,468965517
LEADER +	PSOE	PP	IND.	PR.	IU							
LA RIOJA OCCIDENTAL	25	74	4	3	1					107	0,530770587	0,691588785
LA RIOJA SURORIENTAL	8	23	1	5	0					37	0,436936937	0,621621622
LA RIOJA OCCIDENTAL NL3	1	0	0	0	0					1	0	1
TOTAL LA RIOJA	34	97	5	8	1					145	0,50335249	0,668965517
EJE LEADER	PSOE	PP	IND	PR	A.E.							
ADR LA RIOJA SURORIENTAL	9	30	1	1	0					41	0,574390244	0,731707317
ADRA	4	10	1	0	1					16	0,425	0,625
CEIP	22	55	2	3	0					82	0,51791629	0,670731707
TOTAL ADRA - CEIP	35	95	4	4	1					139	0,528829111	0,683453237

Fuente: Elaboración propia

A fin de ilustración, se plantea un ejemplo de grupos de acción local de la Comunidad Autónoma con mayores cambios en la cantidad de municipios por cada programación, siendo

esta, La Rioja. En la Tabla 3 se visualiza las tendencias reales de los GAL ADR LA RIOJA SURORIENTAL, ADRA y CEIP representadas en color negro y las tendencias predictivas de los mismos GAL, siendo estas representadas en color rojo.

Una vez obtenidos y analizados los indicadores de las tendencias predictivas de cada grupo de acción local, se procede a obtener rangos por cada iniciativa LEADER que represente la propensión de los datos, valiéndose de cálculos matemáticos como la media aritmética y la desviación estándar, y así observar los valores donde se centra esta tendencia.

Posteriormente, se procede a representar la información de manera geográfica o dataset SIG en el software ArcMap 10.3, principal componente de la suite ArcGIS de Esri, el cual es un programa de procesamiento geoespacial. (Arcgis 10.3); mediante la creación de mapas en los cuales se puede editar, explorar y analizar los datos geoespaciales de manera ecuánime. Así también, en los mapas se visualiza el índice de diversidad política por cada GAL permitiéndose explorar los datos unitarios dentro de un conjunto de datos macro, simbolizando las características de cada programación LEADER, cada GAL y cada municipio a nivel de inferencia política territorial.

4. Discusión de Resultados

Con el propósito de alcanzar los objetivos establecidos, en el análisis de los indicadores desarrollados, se establecen ocho mapas para cada iniciativa LEADER: que se pueden resumir en dos bloques generales: mapas del indicador de diversidad política y mapas de las tendencias predictivas entre el indicador de diversidad política.

El primer bloque tiene el objetivo de analizar el equilibrio político que poseen los diferentes partidos dentro de un grupo de acción local y cómo su evolución a nivel nacional y territorial ha trascendido en las cuatro iniciativas LEADER.

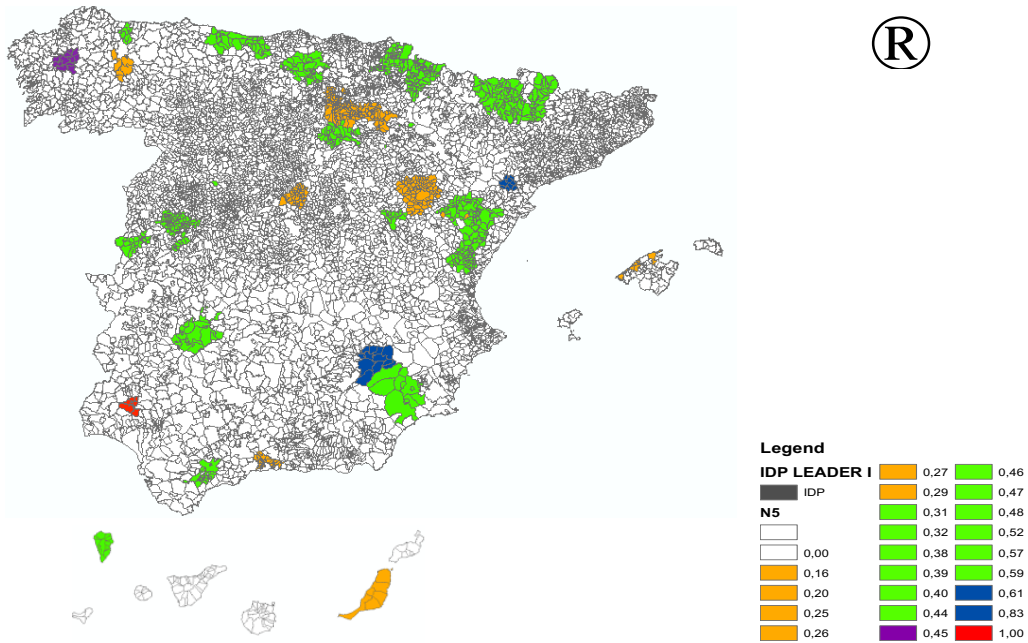
Para analizar cada programación LEADER y realizar una comparativa entre ellas, se procede a calcular el rango general de las cuatro iniciativas LEADER, el cual representa la propensión de los datos, siendo el valor para el promedio general: 0,50 y los valores para el rango general (0,30 - 0,60); estos valores representan la horquilla donde se centra la tendencia real del indicador de diversidad política. A continuación se muestra la tabla 4 donde se designan los colores para evidenciar los valores de los rangos establecidos para el indicador de diversidad política.

Tabla 4: Rangos y colores para el Indicador de Diversidad Política

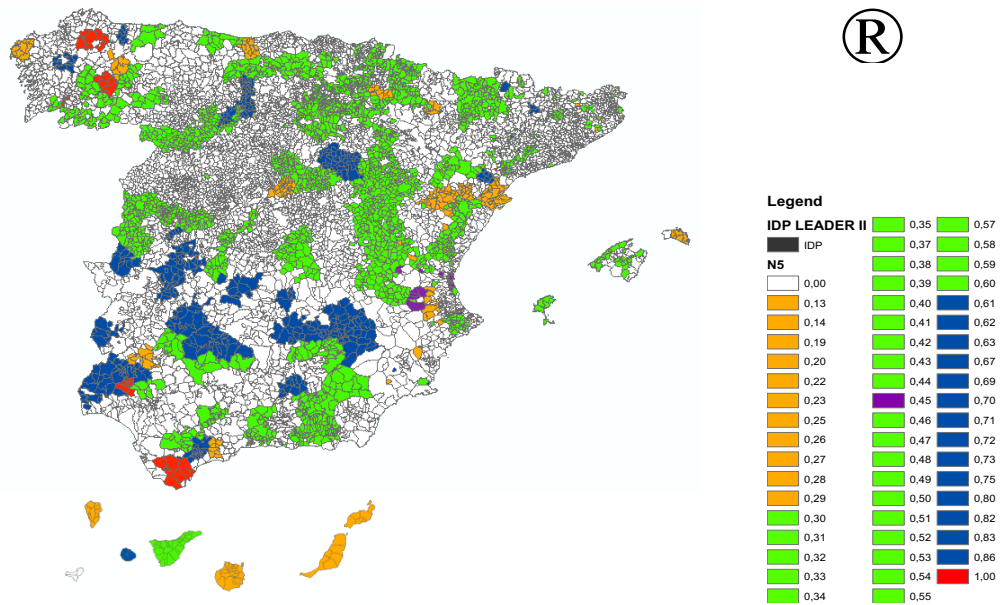
PROGRAMACIÓN	LEADER I	LEADER II	LEADER +	EJE LEADER
COLORES /RANGOS	<i>IDP</i>	<i>IDP</i>	<i>IDP</i>	<i>IDP</i>
BLANCO	0,00	0,00	0,00	0,00
ANARANJADO	0,01 – 0,29	0,01 – 0,29	0,01 – 0,29	0,01 – 0,29
VERDE	0,30 – 0,60	0,30 – 0,60	0,30 – 0,60	0,30 – 0,60
MORADO	0,50	0,50	0,50	0,50
AZUL	0,61 – 0,99	0,61 – 0,99	0,61 – 0,99	0,61 – 0,99
ROJO	1,00	1,00	1,00	1,00

Bloque 1 "Mapas del indicador de diversidad política"

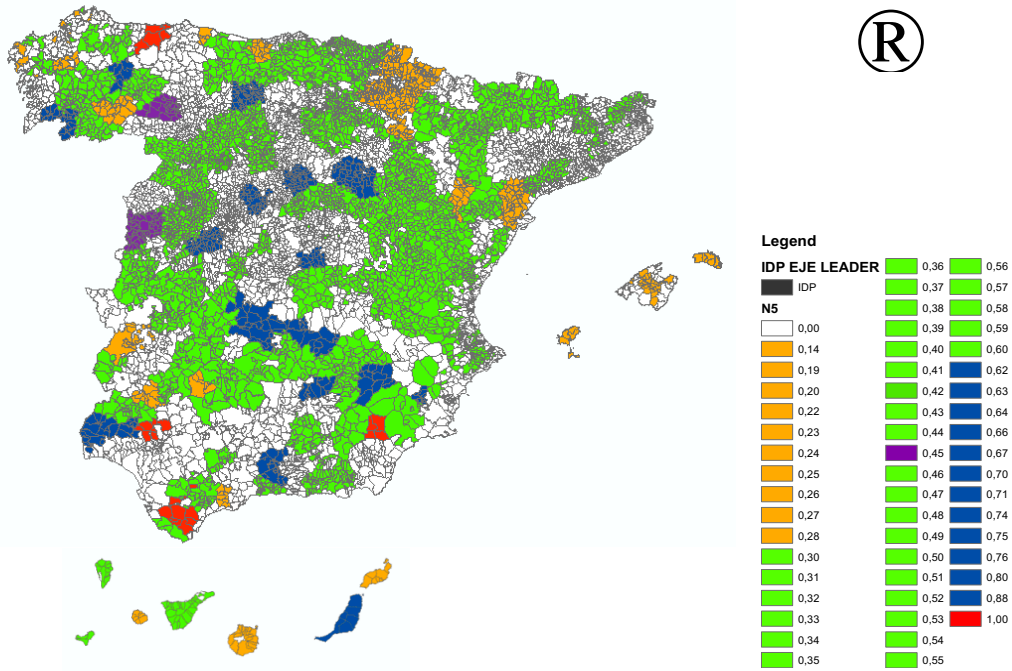
Mapa 1: Indicador Diversidad política L I



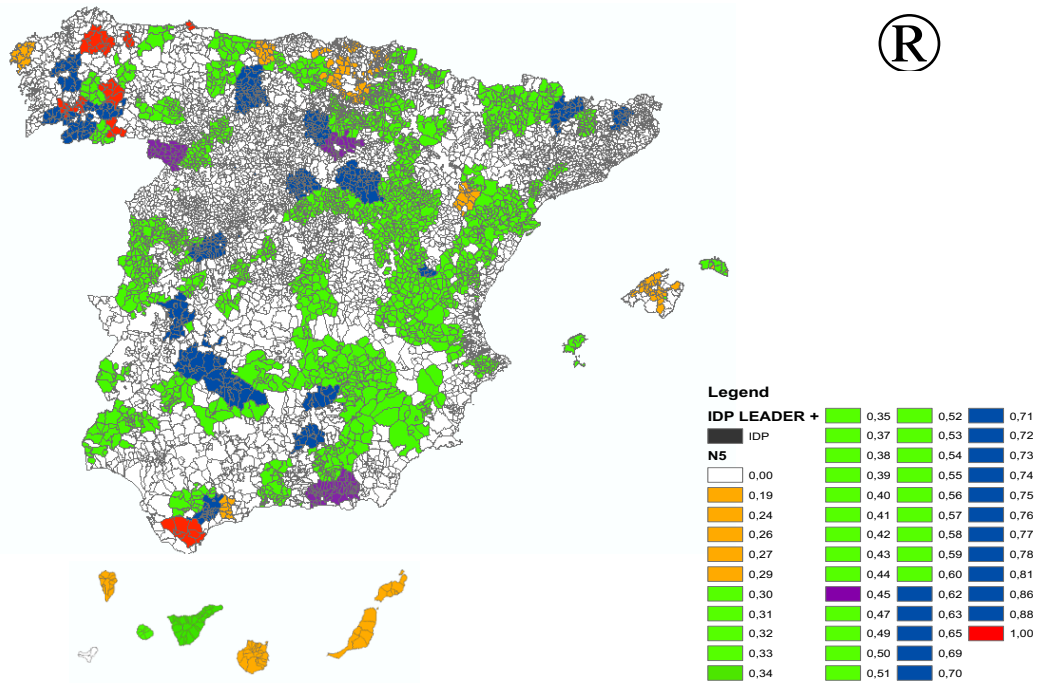
Mapa 2: Indicador Diversidad política L II



Mapa 3: Indicador Diversidad política L +



Mapa 4: Indicador Diversidad política Eje LEADER



En la programación LEADER I, la gama prevaleciente es la tonalidad verde, lo que significa que la propensión de los datos en su mayoría se centra en el rango general, poniendo en evidencia que, los GAL aun siendo pocos en esta programación, presentan valores estándar de diversidad política. La tonalidad morada simboliza al GAL "Portodemouros" en Galicia que posee el valor 0,50 (promedio general). Sin embargo, se aprecia que únicamente dos grupos de acción local: "Sierra del Segura" y "Comarca Terra Alta" aparecen en totalidad en azul por ser valores altos. Semejante ocurre con el GAL "Cuenca Minera" en Andalucía, (tonalidad roja), posee el valor máximo que puede alcanzar el indicador de diversidad política (1); lo que denota que estos valores expresan una diversidad política baja, por tanto son GAL con homogeneidad política en su constitución.

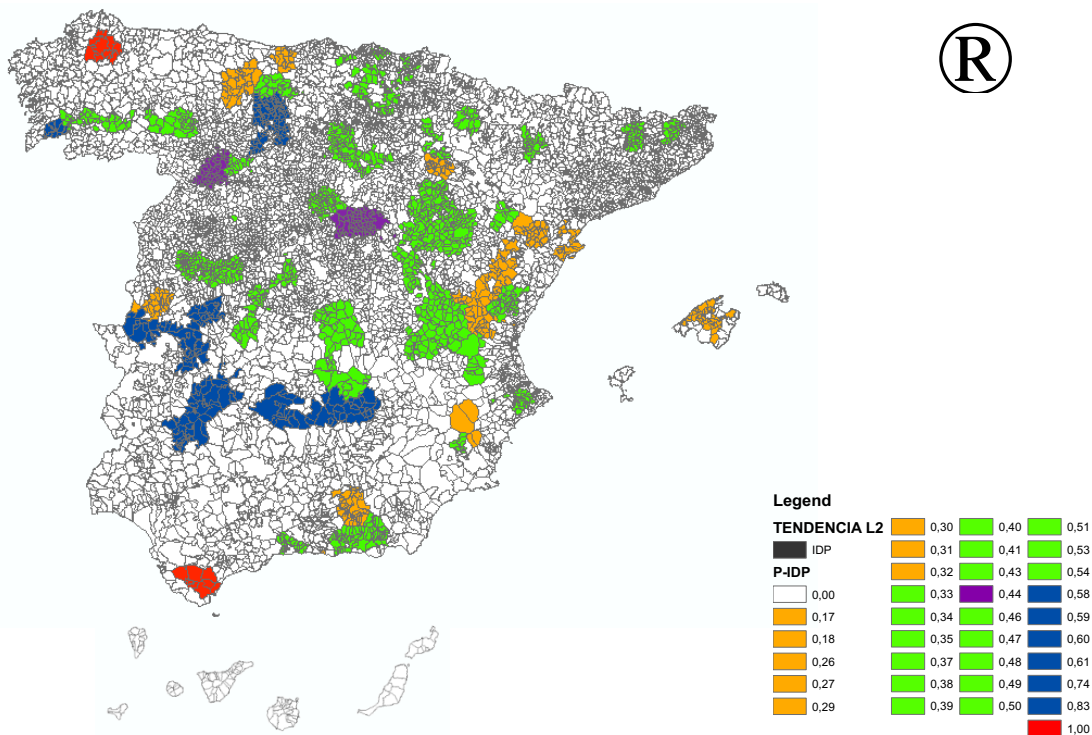
Para la programación LEADER II, la gama prevaleciente sigue concurriendo en la tonalidad verde, por lo que la propensión de los datos sigue centrándose en el rango general. Sin embargo, no obstante la tonalidad azul adquiere más presencia en esta iniciativa, situando que hay un incremento de valores entre (0,61 – 0,99) citando como ejemplo los GAL: "La Gomera" y "Sierra de Alcaraz". La tonalidad morada simboliza al GAL "Valle Antiplano" en Valencia que posee el valor de 0,50 (promedio general). La tonalidad en rojo (valor 1), también es mayor a LEADER II, donde cuatro GAL son los que la poseen: "Terra Ch", "Río Lor" y "Val do Miño" en Galicia, y "Los Alcornocales" en Andalucía. Siendo GAL con homogeneidad política en su constitución.

En la programación LEADER plus, la gama prevaleciente es la tonalidad verde, la propensión de los datos continua concentrándose en el rango general. Sin embargo, por otra parte, la tonalidad azul pierde presencia a comparación con LEADER II, situando que hay un decrecimiento de los valores (0,61 y 0,99) un ejemplo de ello son los GAL: "Páramos y Valles Palentinos", "Cabañeros", "Condado e A Paradanta" entre otros. Las tonalidades moradas simbolizan a los grupos de acción local que alcanzan el valor 0,50 (promedio general): "Pinares el Valle" "Aliste - Tábara - Alba" en Castilla León y "Alpujarras - Sierra Nevada" en Andalucía. La tonalidad en rojo (valor: 1), es mayor a LEADER II, donde son cinco GAL, de las cuales se repiten tres: "Los Alcornocales", "Terra Ch" y "Río Lor", y se suman "Comarca Val Orensán Do Miño" y "Conso – Frieira" a la comunidad de Galicia. Otra tonalidad que adoptan los GAL es la anaranjada, citando a "Bajo Martín y Andorra", "Tierra del Moncayo", "Ribera De Navarra", "País Vasco", "Sierra Oeste De Madrid", entre otros. Estos GAL asientan valores muy bajos lo que representa mayor diversidad política en su constitución.

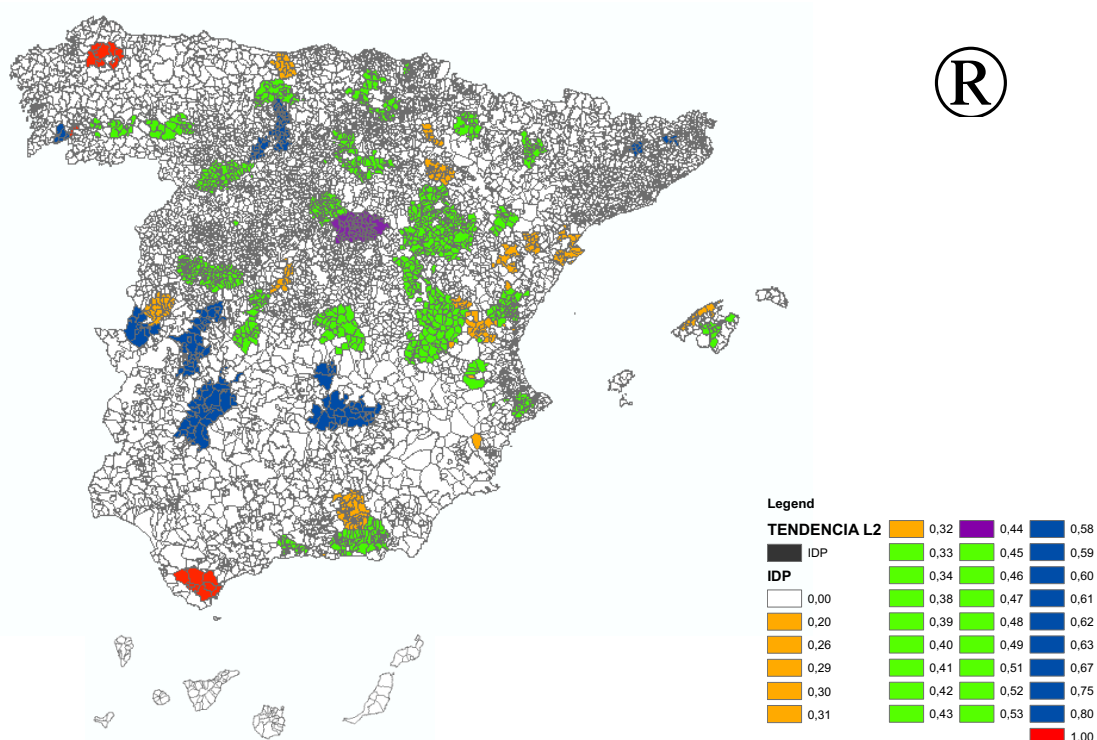
Para la última programación, Eje LEADER, la gama que presenta el mapa es más diversa que en LEADER plus, siendo por dos factores, el primero por la tendencia mayoritaria que se centra en el color verde (valores dentro del rango) y el incremento de tonalidades anaranjado (valores bajos) y azul (valores altos) y el segundo factor por la cantidad considerada de GAL (el doble que LEADER II). Un cambio importante en esta iniciativa es la de la CCAA de Galicia, en las anteriores iniciativas había tenido la mayor cantidad de grupos de acción local con valores altos (homogeneidad política), sin embargo, si bien mientras que en el Eje LEADER los GAL adquieren valores dentro del rango (0,30 – 0,60) lo que denota una mayor diversidad política en su constitución. Otro incremento importante suscita en Andalucía donde dos GAL se suman a la tendencia roja (valor: 1); "Aprovelez" y "Corredor de La Plata", así como en Asturias con el GAL "Ceder Valle del Ese-Entrecabos". Las tonalidades moradas (promedio general) para esta iniciativa se concentran en los GAL "Montañas del Teleno", "Adri Palomares" y "Torguvi". La tonalidad anaranjada es mayor que en LEADER plus, se citan algunos ejemplos "Sierra de Las Nieves", "Costa da Morte", "Baix Ebre I Montsia" "Cederna Graluz", "Mendinet", "Leader Menorca", entre otros. Estos GAL expresan mayor diversidad política en su constitución.

Bloque 2 “Mapas de las tendencias predictivas del indicador de diversidad política”

Mapa 5: Tendencia Real Diversidad política LII



Mapa 6: Tendencia Predictiva Diversidad política LII



El segundo bloque, expone las tendencias predictivas del análisis del equilibrio político de los grupos de acción local, en marcado en las cuatro iniciativas. Los mapas expuestos indican los rangos de tendencias para cada municipio permitiendo visualizar aquellos que se encuentran dentro del rango de la diversidad y homogeneidad política. Para analizar la tendencia predictiva de las programaciones LEADER se debe realizar una comparativa entre los valores reales y los valores predictivos para las programaciones LEADER II, LEADER plus y Eje LEADER, calculando tres rangos y tres promedios, es decir, uno por cada iniciativa.

A continuación se muestra la tabla 5 donde se designan los colores de los promedios y de los rangos establecidos para las tendencias predictivas del indicador de diversidad política.

Tabla 5: Rangos para las tendencias predictivas del Indicador de Diversidad Política

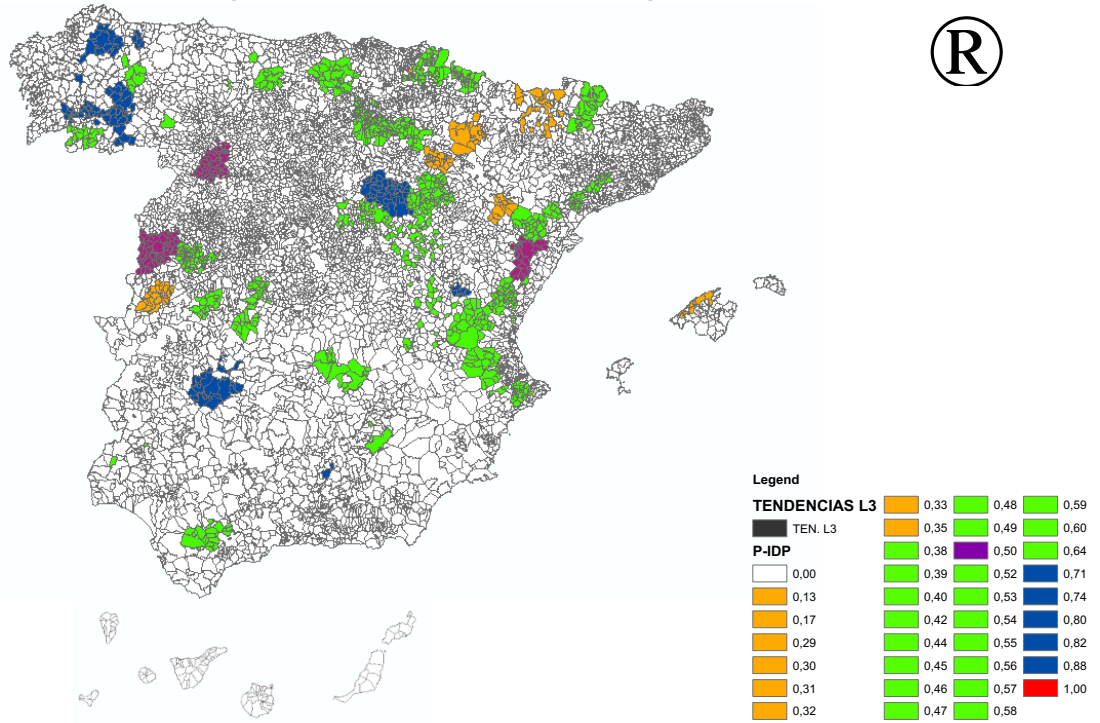
PROGRAMACIÓN	LEADER II	LEADER +	EJE LEADER
COLORES /RANGOS	<i>IDP</i>	<i>IDP</i>	<i>IDP</i>
BLANCO	0,00	0,00	0,00
ANARANJADO	0,01 – 0,32	0,01 – 0,35	0,01 – 0,29
VERDE	0,33– 0,56	0,36 – 0,64	0,30 – 0,56
MORADO	0,44	0,50	0,43
AZUL	0,57 – 0,99	0,65 – 0,99	0,57 – 0,99
ROJO	1,00	1,00	1,00

En la programación LEADER II, la comparación entre los mapas, manifiesta que existe una equidad mayoritaria, empero existe una leve tonalidad azul más en el mapa de la tendencia predictiva, lo que representa menos diversidad política. El cambio más significativo en esta iniciativa se evidencia en las CCAA de Aragón y Extremadura respectivamente, donde el GAL “Maestrazgo” acoge un valor más próximo para la diversidad política en el mapa de la tendencia predictiva al contrario del GAL “Alcantara” que expresa un valor más próximo para la homogeneidad política en el mapa de la tendencia predictiva.

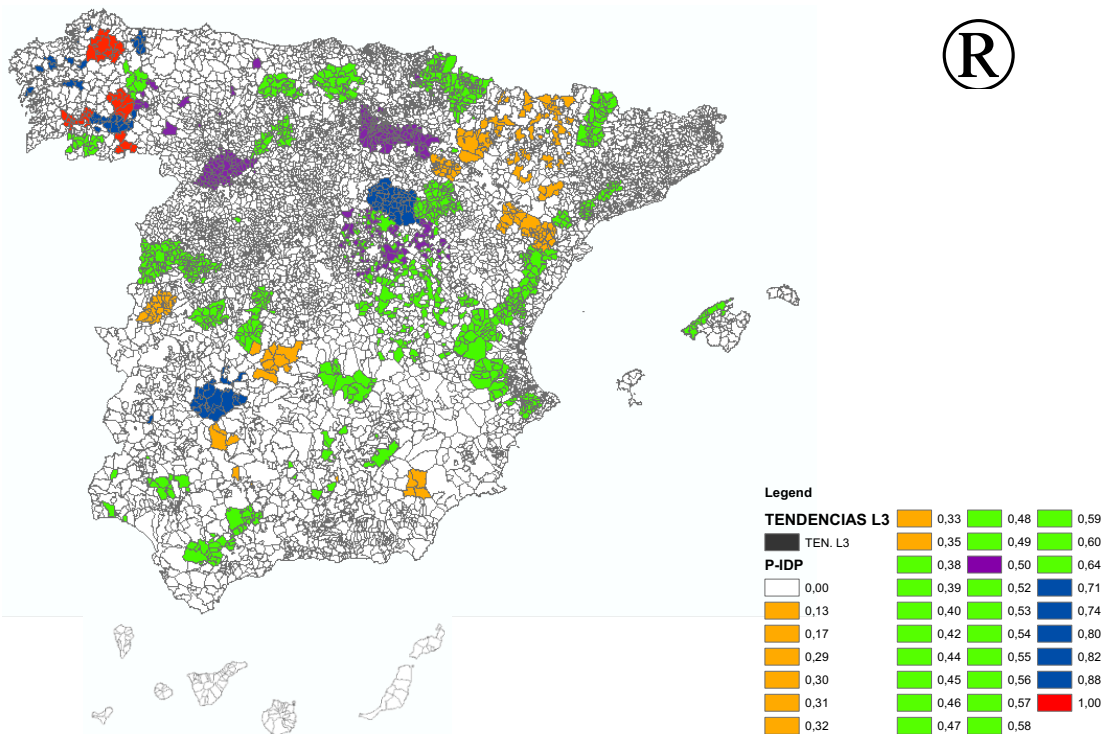
En la tercera programación, la comparación entre los mapas denota que en la tendencia real existió mayor tonalidad verde y en la tendencia predictiva tuvo más tonalidad azul lo que representa menos diversidad política, por tanto de haber permanecido la misma cantidad de municipios (en estos GAL) hasta esta programación se hubiera alcanzado una homogeneidad política. El cambio más significativo en esta iniciativa se evidencia en la CCAA de Galicia donde los GAL “Terra Ch”, “Río Lor”, “Val do Miño” “Oscos Eo” y “Conso – Frieira” adoptan el valor máximo para una homogeneidad política en el mapa de la tendencia predictiva, por tanto la evolución de estos grupos de acción local hubiese sido efectiva, demostrando que hubiera coexistido un mayor equilibrio político en estos los GAL con respecto a los demás.

En la última programación, Eje LEADER, la comparación entre los mapas revela que la tendencia real tiene mayor cantidad de GAL con tonalidad azul que en la tendencia predictiva lo que denota que si se hubiera seguido con la tendencia de igual cantidad de municipios la diversidad política sería mayor, por tanto de menor equilibrio político en estos GAL. Los cambios más significativos en esta iniciativa se evidencian en las CCAA de Valencia, Andalucía, Castilla La Mancha y Aragón, donde los GAL “Zona 6 rural” en la tendencia predictiva se acerca más a una diversidad política, “SAYPA”, en la tendencia predictiva adopta un valor más cercano a una homogeneidad política, “Talavera” “ADIBAMA” y en la tendencia predictiva adopta un valor dentro del rango de diversidad política, respectivamente.

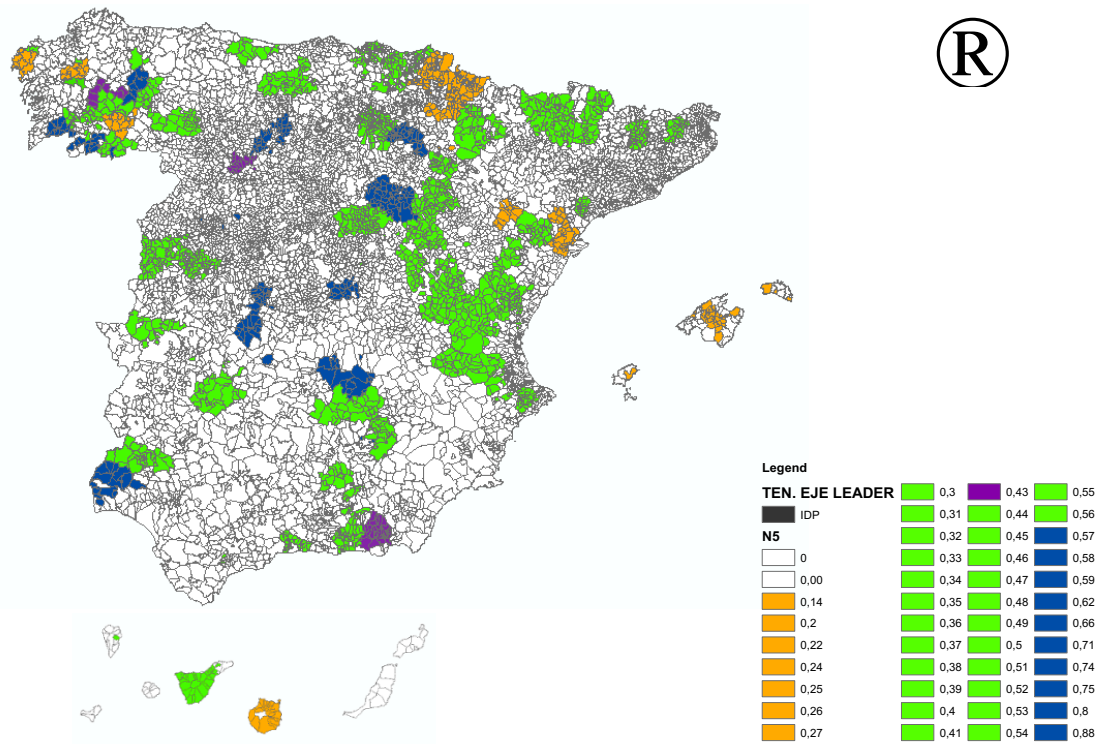
Mapa 7: Tendencia Real Diversidad política L+



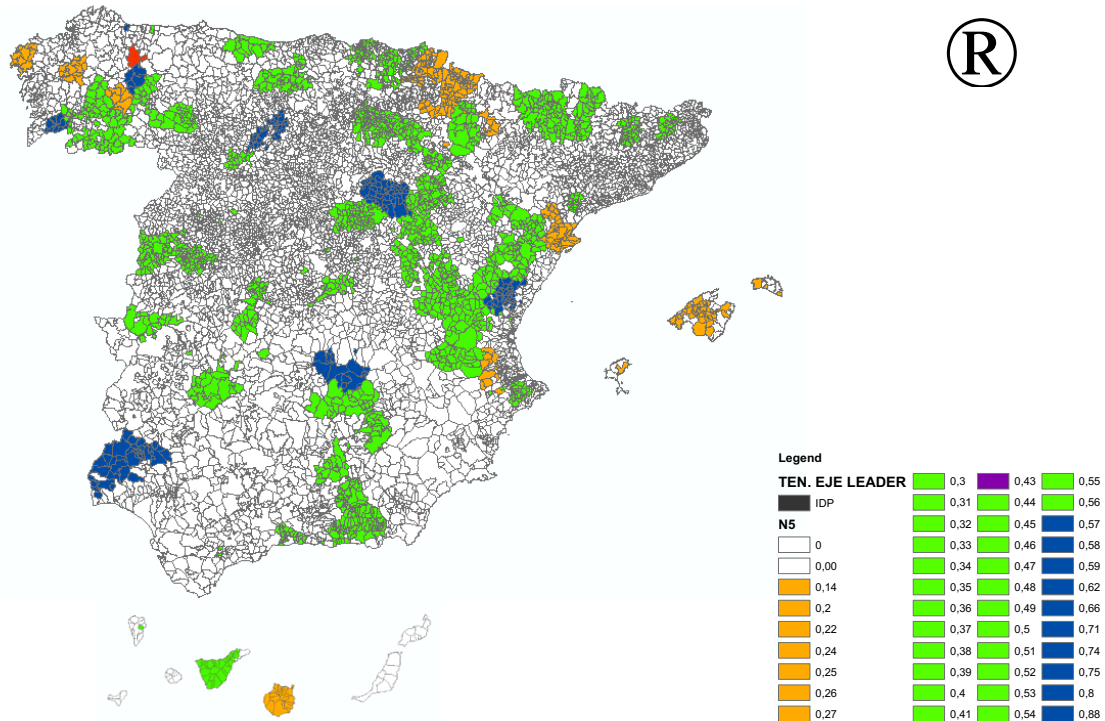
Mapa 8: Tendencia Predictiva Diversidad política L+



Mapa 9: Tendencia Real Diversidad política Eje Leader



Mapa 10: Tendencia Predictiva Diversidad política Eje Leader



5. Conclusiones

El indicador de diversidad política construido en el presente estudio responde de manera efectiva al análisis, medición y evidencia de los cambios y equilibrios políticos en la constitución de los Grupos de Acción Local en el territorio Español. Gracias a este indicador se logró establecer patrones de actuación que confirman que la diversidad política en los grupos de acción local es significativa para que estos se instituyan. Además, este indicador permitió confirmar la idea que existe una homogeneidad política constante en comunidades autónomas y municipios donde los grupos de acción local ha permanecido estables durante las cuatro programaciones LEADER, siendo un ejemplo Andalucía, donde sus valores tienden a ser bajos, lo que denota un equilibrio político en su constitución. Así también se observa otra tendencia en las cuatro programaciones; en las regiones del sur de España prevalece la homogeneidad política al contrario de lo que sucede con el norte donde los valores se centran en la diversidad política.

En LEADER I el IDP demuestra que a la hora de conformar un GAL la diversidad política y la nula o escasa experiencia en el LEADER no fueron factores determinantes en esta iniciativa para que los partidos políticos se consoliden. En LEADER II existió mayor diversidad política que en el LEADER I, lo que podría demostrar que la experiencia de los agentes políticos de los GAL en la programación LEADER es enriquecedora y es influyente para su constitución. En LEADER plus el IDP se evidencia que el poder de negociación de los partidos mayoritarios en los GAL puede ser un factor determinante para su conformación y permanencia en venideras iniciativas. La tendencia crece hacia la homogeneidad política, sin embargo la mayoría de los GAL se mantiene en los rangos establecidos para la diversidad política. En la iniciativa Eje LEADER la diversidad política es la más alta a comparación de las otras programaciones. Existe una presencia considerable de grupos de acción local con valores bajos de diversidad política, por lo que se concluye que el poder de negociación de los partidos mayoritarios en los GAL puede ser un factor determinante para su instauración, no obstante en el Eje LEADER lo que predomina es la diversidad política (valores dentro del rango); lo que también evidencia que la experiencia de los grupos de acción local ha sido provechosa, demostrando que el poder de negociación de los partidos mayoritarios en los GAL es importante, hasta cierto punto la riqueza de los agentes políticos prevalece ante el poder mayoritario.

6. Bibliografía

- Abad, L. (2013). *Territorio, cooperación y desarrollo: La Iniciativa Europea LEADER como modelo de Gobernanza en espacios periurbanos: dos casos de Estudio en la Comunidad de Madrid: Las comarcas de la Sierra Norte y de las Vegas*. España.
- Baev, P. V. Y L. D. Penev. 1995. BIODIV: program for calculating biological diversity parameters, similarity, niche overlap, and cluster analysis. Version 5.1. Pensoft, Sofia, Moscow.
- Bascuñán, F, Walker, P y Mastrantonio, J. (2009). Indicadores de diversidad e integración socioeconómica de ciudadanos en espacios urbanos de uso público. ISSN: 0718-3607.
- Cabello, M. y Torres M. (2000). *La iniciativa comunitaria LEADER como instrumento de desarrollo rural en España*, Universidad San Pablo CEU. España.
- Carrillo-Rodríguez, J. y Toca, C. 2013. *Desempeño sostenible en Bogotá: construcción de un indicador a partir del desempeño local*. Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Comunidades Europeas, (2006). *El Enfoque LEADER, Guía Básica*. Bélgica.

Esparcia, J (2011). LEADER en España 1991-2011. Una contribución activa al desarrollo rural. Red Rural Nacional.

Evaluación final del Programa de Desarrollo y Diversificación Económica de zonas rurales objetivo nº 1 de España, (2003). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. España.

LEADER, un planteamiento de desarrollo rural. Bélgica. Disponible en: http://ec.europa.eu/agriculture/rur/leader2/dossier_p/es/dossier/chap2.pdf. Fecha de último acceso: 15.12.2014

Marco Nacional de Desarrollo Rural, (2009). Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. España.

Magurran, A. E. 1988. *Ecological diversity and its measurement*. Princeton University Press, New Jersey.

Martínez, F. (2014, diciembre). El momento de confiar en el leader. Disponible en: <https://ruralsiglo21.wordpress.com/2014/12/04/el-momento-de-confiar-en-el-leader/> Martínez, F. y Palacios A. (2014) Guía práctica PAC 2014-2020. España: Editorial Agrícola Española S.A

Martínez, A. F., Sacristán, L. H., Yagüe, B. J. L. (2015). Are local action groups, under LEADER approach, a good way to support resilience in rural areas?. DOI: 10.4422/ager.2015.06. *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*.

Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (2011). Grupos de Acción Local LEADER 2007 – 2013. Madrid, España.

Patil, G.P. and C. Taile (1982): "Diversity as a concept and its measurement," *Journal of the American Statistical Association*.

Peet, R. K. (1974). *The measurement of species diversity*. *Annual Review of Ecology and Systematics*.

Pérez, M. (2004). *La iniciativa comunitaria Leader en el marco teórico de la política agraria*, Universidad de Santiago de Compostela, España.

Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Rural. (2009). Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. España.

Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013 (2012). Secretaria General de Agricultura y Alimentación.

Pielou, E. C. 1975. *Ecological diversity*. John Wiley & Sons, Inc., New York.

Posicionamiento de ELARD de cara al futuro de las políticas de desarrollo rural 2014-2020. Disponible en: http://www.redr.es/recursos/doc/futuro_pac/374448148_28201111453.pdf.

Ramos, E y Garrido, D. (2014). *Estrategias de desarrollo rural territorial basadas en las especificidades rurales. El caso de la marca Calidad Rural® en España*.

Regulación de desarrollo rural CE 2011/0282 (COD), MCA regulación CE (2011) 615.

Resultados electorales y composición Asambleas Legislativas. Secretaria de Estado de Administraciones Públicas. España.

Ríos o, Ignacio de los; Díaz-Puente, José María; Cazorla Montero, Adolfo. (2005). *La iniciativa comunitaria leader como modelo de desarrollo rural: aplicación a la región capital de España*.

Serie de herramientas LEADER. (2014). Bélgica. Disponible en: http://enrd.ec.europa.eu/enrd-static/leader/leader/leader-tool-kit/es/index_es.html.

Simpson, G.G. (1960). Notes on the measurement of faunal resemblance. *Amer. J. Sci.* 258A, 300–311.

Tolón, A. y Lastra X (2008). Evolución del desarrollo rural en Europa y en España: Las Áreas rurales de metodología LEADER. *Revista Electrónica de Medio Ambiente UCM*.

Villareal H., Álvarez M., Córdova S., Escobar F., Fagua G, Gast .F, Mendoza H., Ospina M., Umaña A. (2004). *Manual de métodos para el desarrollo de inventarios de biodiversidad. Programa Inventarios de Biodiversidad*. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, Bogotá, Colombia.